

Los orígenes remotos del corporativismo

*Comunicación del académico Juan Vicente Sola
realizada en la sesión privada de la Academia
Nacional de Ciencias Morales y Políticas
el 11 de marzo de 2026*

LOS ORÍGENES REMOTOS DEL CORPORATIVISMO

Por el académico **JUAN VICENTE SOLA**

SUMARIO

- 1. Introducción**
- 2. Los orígenes remotos del corporativismo**
- 3. Los orígenes remotos del individualismo moderno**
 - 3.1. Pico della Mirandola y la dignidad humana**
 - 3.2. Maquiavelo, filósofo de la libertad**
 - 3.3. Lutero**
- 4. La contrarreforma y la búsqueda de los orígenes del corporativismo**
 - 4.1. El Concilio de Trento**
 - 4.2. El rechazo del pluralismo y la restauración de la jerarquía**
 - 4.3. La Compañía de Jesús: misiones y universidades**
 - 4.4. El control de las ideas**
- 5. La oposición a Maquiavelo en autores de la Contrarreforma**
 - 5.1. El Nuevo Mundo**

6. Catolicismo barroco: la cultura de la Contrarreforma en instituciones corporativistas

7. Supervivencia de la Contrarreforma en instituciones corporativistas

7.1. Autonomía individual y libre albedrío

7.2. Jerarquía y bien común

1. Introducción

El principal objetivo de esta comunicación es una crítica a Max Weber. Weber en una obra muy citada y menos leída considera a la Reforma protestante el origen del capitalismo moderno (*La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, escrita en 1905). Creo esa doctrina es errónea, el capitalismo como teoría y como ethos social aparece antes de la Reforma; podrá considerarse la Reforma al impulsar un cambio político acelerar o visibilizar ciertos aspectos de la libertad económica y más tarde con Calvino impulsar el éxito personal como símbolo de salvación eterna. Pero la Contrarreforma y la doctrina que de ella se desprendió, el corporativismo, funcionó, en cambio, como fuerza de cerrazón económica. En términos simples: no es que el protestantismo generara al

capitalismo; es que la reacción católica modela instituciones contrarias a la dinámica competitiva.

Muchos debates contemporáneos en política y economía se originan en las discusiones teológicas del siglo XVI. Uno de esos debates gira en torno a los méritos relativos del capitalismo liberal, frente al corporativismo. El corporativismo emergió del Concilio de Trento, en parte, como reacción a la Reforma protestante. Fue tomando forma a lo largo de Europa y del Nuevo Mundo durante el período conocido como la Contrarreforma.¹ La idea de que el corporativismo creció a partir de la Reforma protestante, aunque indirectamente, a través de la Contrarreforma, contrasta con la visión tradicional, descrita por Max Weber, según la cual los orígenes del capitalismo moderno pueden encontrarse en la Reforma protestante. Intentaremos demostrar que el capitalismo, como teoría social y económica, se originó con anterioridad a la Reforma protestante. Su progreso fue detenido por la difusión de una teoría política y económica opuesta, a saber, el

¹ Contrarreforma refiere al período que comienza con el Concilio de Trento (1545–63) y termina al cierre de la Guerra de los Treinta Años (1648).

corporativismo, que se desarrolló como consecuencia de la Contrarreforma.

El corporativismo no es meramente un conjunto alternativo de instituciones respecto de aquellas propias de las sociedades liberales, las cuales promueven el pluralismo político, el capitalismo y la competencia económica; antes bien, el corporativismo es una doctrina social y económica completa, que incluye su fuente de legitimidad, sus propios mitos políticos y sus métodos para resolver controversias.

2. Los orígenes remotos del corporativismo

El corporativismo tiene una larga historia como doctrina que describe a la sociedad como un cuerpo orgánico, un arreglo institucional para vincular los intereses asociativos organizados de la sociedad civil con las estructuras decisorias del Estado.² En oposición a las limitaciones percibidas del individualismo y del pluralismo, el corporativismo promueve las partes constitutivas de la sociedad que como verdaderos y propios órganos del Estado dirigen

² Philippe Schmitter, *Still the Century of Corporatism?*, *The Review of Politics* 36 (enero de 1974): 85-131.

y coordinan al trabajo y al capital en materias de interés común.³ Se opone a la competencia en el mercado político y social y propicia un sistema de cooperación social y económica.

De este modo, el corporativismo encarna un sistema de representación de intereses en el cual las unidades constitutivas se organizan en un número limitado de cuerpos obligatorios, no competitivos, jerárquicamente ordenados y funcionalmente diferenciados, que existen a instancia o por voluntad del Estado (ya sea por creación, licencia u otra forma de reconocimiento). A esos cuerpos se les concede un monopolio dentro de sus respectivas categorías a cambio de observar ciertos controles sobre la selección de sus dirigentes y sobre el cumplimiento de los objetivos para los cuales fueron creados.⁴

Este sistema, enigmático y de múltiples finalidades, tuvo un origen remoto en la conmoción religiosa del

³ Howard J. Wiarda, *Corporatism and Comparative Politics: The Other Great Ism* (New York: Routledge, Taylor & Francis Group, 1997): 27.

⁴ Juan Vicente Sola, Corporatism, tradition, and survival, Center on Capitalism and Society, Working Paper No. 57 (mayo de 2010): <https://capitalism.columbia.edu/working-papers>. Véase también Juan Vicente Sola, *Pluralismo y Corporativismo. El freno a la Economía dinámica* (Barcelona: Real Academia Europea de Doctores, 2018).

siglo XVI y fue una consecuencia de ella. Se introdujo como doctrina religiosa, política y social en oposición tanto a la Reforma como al republicanismo. Sin embargo, con el tiempo evolucionó hacia formas modernas, alejadas de sus orígenes. La doctrina ha incluido los siguientes elementos:

- unidad de la comunidad humana reflejando la unidad del Cielo
- autoridad carismática que deriva de lo divino, cuya finalidad es promover el bien común
- prioridad del bien colectivo o común sobre los intereses del individuo
- autarquía: sociedades cerradas y autosuficientes

Estos constituyen mitos políticos en el sentido de comprender un relato ideológicamente marcado que pretende dar una explicación verdadera de un conjunto de acontecimientos políticos pasados, presentes o predichos y que es aceptado como válido en sus rasgos esenciales por un grupo social.⁵

⁵ Christopher Flood, *Political Myth* (New York: Routledge, 2002): 44.

Muchos, si no todos, los valores del corporativismo moderno aparecieron como respuesta a las ideas de la Reforma introducidas por Martín Lutero y otros profetas del individualismo moderno y del republicanismo, tales como Giovanni Pico della Mirandola y Nicolas Maquiavelo. Aunque las posiciones de Pico y Maquiavelo guardaban ciertas semejanzas con el espíritu de la Reforma, lo que realmente los une es que todos fueron criticados de manera conjunta por los defensores de la Contrarreforma. En el plano de las ideas, como en la política activa, nos definen tanto nuestros enemigos como nuestros aliados.

Estos defensores del libre albedrío, del republicanismo, de la actividad política por el poder y del individualismo, respectivamente, fueron considerados enemigos comunes de la Contrarreforma y del dogma nuevo en gestación: el corporativismo. Si bien los fundamentos del corporativismo se originaron en una confrontación religiosa, el corporativismo se desarrolló y avanzó con el tiempo hacia una ideología económica y social que se opuso al individualismo, al pluralismo y a la

economía de mercado, mucho más allá de sus orígenes teológicos. La consecuencia imprevista fue que las sociedades corporativistas quedaron condenadas a un estancamiento económico permanente. Puede resultar inesperado que los orígenes intelectuales del estancamiento moderno de las sociedades corporativistas puedan rastrearse hasta las controversias teológicas del siglo XVI.

3. Los orígenes del individualismo moderno

3.1 Pico della Mirandola y la dignidad humana

Describamos a los adversarios en esta confrontación: uno de los primeros autores en quienes podemos rastrear los orígenes del individualismo moderno es Pico della Mirandola. Su idea de que los hombres podían ascender en la cadena del ser mediante el ejercicio de sus capacidades intelectuales fue una profunda afirmación de la dignidad de la existencia humana. La raíz de esa dignidad residía en que, de toda la Creación divina, sólo los seres humanos podían transformarse a sí mismos por su propio libre albedrío.

La transformación que Pico imagina consiste en la creación de la propia naturaleza moral mediante la elección de la actividad intelectual, la contemplación y el ejercicio de hábitos que elevan al hombre por encima de los sentidos y de su naturaleza física. La invocación del libre albedrío en este sentido constituyó una diferencia mayor respecto de la doctrina teológica de la predestinación.

Por haber muerto tan joven, Pico concluyó muy poco y publicó menos: el *Commento sopra una canzone d'amore di Girolamo Benivieni* en lengua vernácula no fue completado ni publicado por él. La única obra sustantiva y terminada que Pico ofreció al mundo en vida fue el *Heptaplus* (1489)⁶, un comentario cabalístico sobre los primeros veintiséis versículos del Génesis. Por su origen mosaico, la Cábala era para Pico más santa que la sabiduría pagana.

Pero es en la **Oración sobre la dignidad del hombre**⁷ donde Pico imagina que Dios explicó al hombre su posición única en la Creación. El hombre no está

⁶ Giovanni Pico della Mirandola, *Heptaplus*, en *On the Dignity of Man*, trad. Charles G. Wallis, Paul J.W. Miller y Douglas Carmichael (Indianapolis: Bobbs-Merrill, 1965): 85.

⁷ *Ibid.*

constreñido por límites y está dotado de libre albedrío. Con esa libertad, puede crear y modelar su propio carácter.⁸ Pico rechaza la asociación entre Fortuna y Providencia, y trata en cambio a la Fortuna como una fuerza regular, con rasgos de ley, que, sin embargo, admite la responsabilidad humana como un factor decisivo en el curso de los acontecimientos.⁹

En un aspecto, la *Oración sobre la dignidad del hombre* fue análoga a las 95 tesis de Lutero por su enfoque en el individuo; sin embargo, se apoyó en numerosos textos ajenos a la tradición cristiana,

⁸ *Ibid.*, 7-11.

En la mejor condición de todas las cosas mortales está el hombre, que excede a las demás tanto en la felicidad natural como en la naturaleza, pues posee esas dotes extraordinarias, grandemente conducentes a la felicidad: inteligencia y libertad de elección... Que una cierta santa ambición invada la mente, de modo que no nos contentemos con cosas mezquinas sino que aspiremos a las más altas y nos esforcemos con todas nuestras fuerzas por alcanzarlas: porque, si queremos, podemos... Y descendamos a los deberes de la acción, bien instruidos y preparados. La dialéctica calmará el tumulto de una razón zarandeada entre las peleas de la oratoria y los engaños del silogismo.

⁹ Compárese con la visión similar de Maquiavelo, en la que imagina a la Fortuna como una mujer que favorece a los audaces. Sólo por sus acciones el príncipe forja su destino. En contraste con la tradición cristiana, Maquiavelo ofrece un análisis clásico de la libertad humana. La Fortuna es inmensamente poderosa, pero, según Maquiavelo, suponer que nuestro destino está enteramente en sus manos sería anular nuestro libre albedrío. Maquiavelo concluye que la mitad de nuestras acciones debe estar genuinamente bajo nuestro control, más que bajo el dominio de la Fortuna. Véase *Machiavelli and Republicanism*, eds. Gisela Bock, Quentin Skinner y Maurizio Viroli (Cambridge: Cambridge University Press, 1990): 28; y Nicolas Machiavelli, *The Prince*, en Machiavelli, *The Chief Works and Others*, Vol. I, ed. Allan Gilbert (Durham: Duke University Press, 1989): 90-94.

como la Cábala y filósofos antiguos tales como Zoroastro y Hermes Trismegisto.¹⁰ Desafortunadamente, la lucha de Pico por la libertad individual tuvo un precio terrible: se cree que murió envenenado a una edad relativamente temprana.

3.2 Maquiavelo, el filósofo de la libertad

La inmensa influencia de Maquiavelo en el pensamiento político moderno necesita poca presentación. Su relevancia para esta discusión surge del ataque feroz contra él por parte de la Iglesia durante el Concilio de Trento y a lo largo de la Contrarreforma. Fue considerado un hereje y un enemigo de la religión, en pie de igualdad con Lutero. Eran contemporáneos: *El Príncipe* fue escrito en 1513 y los *Discursos sobre la primera década de Tito Livio* en 1517, el mismo año de las 95 tesis.

El contenido, aunque no la forma, de cada uno de los libros de Maquiavelo significó un apartamiento importante del pensamiento político medieval. En *El Príncipe*, Maquiavelo adoptó la forma genérica del

¹⁰ Estos filósofos son mencionados al comienzo de *On the Dignity of Man*: ¡Gran maravilla, Asclepio, es el hombre! Referencia a Hermes Trismegisto, p. 3.

consejo a los príncipes, esto es, el tratado medieval tradicional sobre las virtudes del soberano.¹¹ Sin embargo, en lugar de orientar al príncipe hacia el bien supremo del Estado en su conjunto, Maquiavelo escribió un manual sobre cómo tomar y conservar el poder en función del interés del propio príncipe. Los fines políticos (el poder) justificaban acciones inmorales o amorales; la política, tal como se describe en la realidad, se apartaba de las consideraciones morales y religiosas ideales. El príncipe de Maquiavelo no era el líder carismático cuyo poder se justificaba por derecho divino; era pragmático y movido por el propio interés.¹²

En los *Discursos*, un estudio sobre los orígenes y la consolidación de la República romana, Maquiavelo introdujo el republicanismo en el pensamiento

¹¹ La *specula principum*, o espejo de príncipes, fue un género de escritura política quizá tan antiguo como la Antigüedad (Jenofonte, Aristóteles), pero favorecido durante la Alta Edad Media y hasta el Renacimiento. Estos textos instruían a reyes o gobernantes menores sobre ciertos aspectos del gobierno y la conducta. Ejemplos medievales incluyen John of Salisbury, *Policraticus* (1159); Thomas Aquinas, *De regno ad regem Cypri* o *De regimine principum* (1265); Egidio Romano (Giles of Rome), *De regimine principum* (1292); Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor* (1335); Baldassare Castiglione, *Il Cortigiano* (1528).

¹² Para una referencia general sobre la influencia de Maquiavelo en los orígenes del republicanismo, véase Quentin Skinner, Machiavelli's discord and the pre-humanist origins of republican ideas, en *Machiavelli and Republicanism*.

político moderno. El producto más importante de su involucramiento con simpatizantes republicanos en Florencia fueron sus *Discursos*, su obra más original de filosofía política.¹³ Su objetivo era descubrir qué hizo posible la posición dominante a la que ascendió la república¹⁴. Su respuesta es que esa dominación surgió en Roma mediante el ejercicio de la libertad: Es verdaderamente maravilloso observar qué grandeza alcanzó Roma después de haberse liberado de sus reyes.¹⁵

Lo que Maquiavelo tiene primordialmente en mente al poner tanto énfasis en la libertad es que una ciudad, orientada a la grandeza, debe permanecer libre de todas las formas de servidumbre política, ya sea impuesta internamente por el gobierno de un tirano o externamente por un poder imperial.¹⁶

Además de su preferencia por el republicanismo frente a las monarquías, Maquiavelo se aparta de los filósofos y teólogos de la Contrarreforma por su

¹³ Quentin Skinner, *Machiavelli* (Oxford: Oxford University Press, 1981): 50.

¹⁴ Nicolas Machiavelli, Discourses on the first decade of Titus Livius, en Machiavelli, *The Chief Works*, 192.

¹⁵ *Chief Works*, 329.

¹⁶ *Ibid.*, 195, y Skinner, Machiavelli, 52.

desinterés en las cuestiones de verdad religiosa. La religión le interesa sólo en la medida en que produce efectos: el sentimiento religioso funciona inspirando al pueblo, manteniendo a los hombres buenos, avergonzando a los malvados, y las religiones deben valorarse enteramente por su capacidad de promover esos efectos útiles.¹⁷ Declara que, juzgada por esos estándares, la antigua religión de los romanos es preferible a la fe cristiana. Esta última ha glorificado a los hombres humildes y contemplativos; no ha colocado valor alguno en la grandeza de ánimo, en la fuerza del cuerpo. El cristianismo, dice, ha debilitado al mundo y lo ha entregado como presa a los hombres malos.¹⁸

Maquiavelo fue una fuente mayor del republicanismo que se expandió por Inglaterra y América en los siglos XVII y XVIII.¹⁹ Su realismo y su exhortación a innovar y a controlar la propia fortuna constituyeron un cambio extraordinario respecto de la rigidez de la estructura social medieval, y no necesitó recurrir al

¹⁷ *Chief Works*, 224, y Skinner, *Machiavelli*, 63.

¹⁸ *Chief Works*, 331, y Skinner, *Machiavelli*, 64.

¹⁹ J.G.A Pocock, *The Machiavellian Moment: Florentine Political Thought and the Atlantic Republican Tradition*, ed. revisada (Princeton: Princeton University Press, 2003).

Derecho natural ni a la Luz divina para aconsejar a su príncipe.

3.3 Lutero

En la víspera de Todos los Santos de 1517, Martín Lutero, fraile agustino y profesor de teología, indignado por la venta de indulgencias para la redención de los pecados, clavó una hoja de papel en la puerta de la iglesia adosada al castillo del señor local en la universidad provincial de Wittenberg.²⁰ En ella proclamaba, conforme a la costumbre académica, su voluntad de debatir públicamente una serie de proposiciones.

Las tesis de Lutero fueron un ataque contundente a la jerarquía eclesiástica, ya que esas indulgencias, confirmadas mediante certificados, reemplazaban la convicción medieval tradicional de que la oración, el arrepentimiento, las buenas obras y las peregrinaciones podían expiar en alguna medida el pecado y, así, reducir el tiempo que una persona debería pasar después de la muerte en el Purgatorio. A través de las indulgencias, la remisión de los

²⁰ Wittenberg estaba ubicada en el Estado alemán de Sajonia.

pecados podía simplemente comprarse a un agente papal para uno mismo o para otra persona, viva o fallecida.²¹

El acto de Lutero tuvo al menos dos consecuencias. Estableció su reputación e influencia en el pensamiento político como defensor del individualismo frente a la jerarquía eclesiástica, en virtud de su idea revolucionaria de que todos los hombres bautizados eran sacerdotes.²² Los efectos de esta defensa fueron separar la fe religiosa de la organización jerárquica y autorizar a cada lector a aproximarse a la lectura de las Escrituras sin mediación de esa jerarquía y libre del monopolio que la Iglesia poseía sobre su interpretación. Una segunda consecuencia de sus acciones fue desencadenar el movimiento religioso conocido como la Reforma. Ese movimiento, a su vez, desató la Contrarreforma, movimiento teológico y político que sería la génesis del corporativismo.

²¹ La venta de indulgencias fue desencadenada por la elección de Alberto de Brandeburgo, arzobispo elector de Maguncia, una de las principales figuras políticas del Sacro Imperio Romano Germánico y obispo de Lutero, quien estaba endeudado con Jakob Fugger, financista de su elección.

²² Martin Luther, *An Open Letter to the Christian Nobility of the German Nation* (1520), en *Collected Works of Martin Luther*, Vol. II, trad. C.M. Jacobs (Philadelphia: A.J. Holman Company, 1915).

La afirmación luterana de la igualdad religiosa de todos, la supresión de intermediarios en la relación del individuo con Dios y la promoción del pluralismo religioso fueron, en conjunto, los orígenes del pluralismo político y un ataque a los mitos de unidad y jerarquía promovidos por la Iglesia.

En palabras de Lutero:

*¿Cómo entonces, si se ven forzados a admitir que somos todos igualmente sacerdotes, tantos como estamos bautizados, y que de este modo verdaderamente lo somos; mientras que a ellos sólo se les confía el ministerio (ministerium), y ello con nuestro consentimiento (nostro consensu)? Si reconocieran esto, sabrían que no tienen derecho a ejercer poder sobre nosotros (ius imperii, en lo que no se les ha confiado) sino en la medida en que nosotros se lo hayamos concedido; porque así lo dice 1 Pedro 2: Ustedes son linaje escogido, sacerdocio real, reino sacerdotal. De este modo somos todos sacerdotes, tantos como somos cristianos.*²³

²³ Martin Luther, *De captivitate Babylonica ecclesiae praeludium* [Traducción: Preludio sobre la cautividad babilónica de la Iglesia], en *Collected Works*, trad. Albert Steinhaeuser, 167-293.

Lutero no fue un hombre de sistema; casi podría decirse que aborrecía los sistemas y las organizaciones²⁴, y eso probablemente constituyó la mayor fortaleza de su movimiento. En efecto, estableció una religión con un ethos propio, distinto del de la Iglesia católica y también distinto del de otros reformadores, como Juan Calvino. El vigor real, oculto, del luteranismo residía en sus formas de culto. Como religión de práctica, su poder residía en su informalidad y en el respeto por el individuo, a quien se concedía una nueva independencia. Cada persona era un sacerdote. La elevación de cada individuo a la condición de sacerdote constituyó una ruptura definida con la jerarquía. Una consecuencia imprevista de la Reforma fue que la reacción contra ella estableció las bases del corporativismo moderno.

Hemos rastreado los orígenes del individualismo que configuró un ataque frontal contra la Iglesia en el siglo XVI. Pico, y otros filósofos del Renacimiento, exaltan al individuo y su capacidad de definir su

²⁴ La oposición de Lutero a la acción y a la organización formal es evidente para Lucien Febvre en la última parte de su biografía clásica: *Repli sur soi (withdrawal). Un homme d'action, un ami du risque. Mais Luther? Il ne sentait même pas qu'il y eut lieu d'agir. Véase Lucien Febvre, Un destin. Martin Luther* (Paris: Presses Universitaires de France, 1968): 188.

naturaleza. Estos pensadores se apoyan en tradiciones clásicas, religiosas y seculares para promover la doctrina del libre albedrío. Maquiavelo introduce una dimensión política del individuo que le asegura un lugar dentro de la sociedad civil sin necesidad de fe religiosa ni de moralidad derivada de una fuente divina. Lutero atacó la jerarquía eclesiástica y, con ello, abrió paso al pluralismo en el terreno teológico y político.

Por razones diferentes, tanto Maquiavelo como Lutero rechazaron la enseñanza eclesiástica sobre el Derecho natural, tal como la describió Tomás de Aquino en su *Summa Theologiae*.²⁵ El rechazo del Derecho natural, cuya interpretación era prerrogativa exclusiva de la jerarquía eclesiástica, dejó espacio al derecho positivo de los gobernantes de distintos Estados y debilitó el control político de la Iglesia en Europa.

Todas estas posiciones fueron anatema para los arquitectos de la Contrarreforma. Tanto en el Concilio de Trento como después, teólogos, filósofos y

²⁵ Thomas Aquinas, *Summa Theologiae*, Parte I-II, Cuestiones 90-108, trad. Alfred J. Freddoso (Notre Dame, IN: University of Notre Dame Press, 2018).

eruditos como Pedro de Ribadeneira²⁶, Giovanni Botero²⁷, Justus Lipsius²⁸ y Diego Saavedra Fajardo²⁹ acusaron a Maquiavelo y a Lutero de ser los principales enemigos del dogma eclesiástico, por sorprendente que esa correlación pueda resultar a los estudiantes del pensamiento político moderno. Ambos fueron vistos como poseedores de ideas convergentes y como impulsores conjuntos de la fuerza de la Reforma.

4. La Contrarreforma y la búsqueda de los orígenes del corporativismo

4.1 El Concilio de Trento

²⁶ Pedro de Ribadeneira (1527-1611) fue uno de los primeros sacerdotes aceptados por san Ignacio de Loyola en la orden jesuita. *Su Tratado de la religión y virtudes que debe tener el príncipe cristiano para gobernar y conservar sus Estados. Contra lo que Nicolás Machiavelo y los políticos de este tiempo enseñan* (Madrid, 1595) fue concebido como refutación de *El Príncipe*.

²⁷ Giovanni Botero (muerto en 1617) fue sacerdote jesuita y autor de *Della Ragion di Stato* (Venice, 1589).

²⁸ Justus Lipsius, famoso humanista, pero como consejero privado e historiógrafo real de Felipe II de España, sostuvo una visión fuertemente autoritaria: favorecía el gobierno autocrático del príncipe, la disciplina de los súbditos y una fuerte defensa militar.

²⁹ Diego de Saavedra Fajardo (1584-1648), diplomático español, publicó el libro emblemático antimachiavélico *Empresas Políticas. Idea de un príncipe político cristiano en cien empresas* [Traducción: Máximas políticas. Idea de un príncipe político cristiano].

El Papa y los obispos de España, Italia y el sur de Alemania veían al protestantismo como una rebelión contra la unidad de la Iglesia. Consideraban que la doctrina y la práctica católicas necesitaban ser rescatadas de esa rebelión religiosa y no admitían la necesidad de reformarse a la luz de la rebelión. Se convocó a un concilio de obispos y preladados en la ciudad de Trento para enfrentar los peligros provenientes del norte y del oeste de Europa. El concilio concibió un nuevo sistema económico y político, así como nuevas instituciones religiosas, aunque distintas de las propuestas protestantes. Dado que era la época de los grandes descubrimientos en América y Asia, la influencia de este concilio, y de la Contrarreforma en general, se extendió mucho más allá de las fronteras europeas.

El Concilio de Trento fue, en efecto, una conferencia religiosa prolongadísima; ningún concilio general de la Iglesia ha durado tanto como el convocado en Trento. Se abrió a fines de 1545 y celebró su última sesión dieciocho años después, en diciembre de 1563. En el concilio aparecieron dos visiones: primero, alguna forma de conciliación con los nuevos

protestantes; y segundo, una confrontación hasta el punto de exterminar la rebelión.

El emperador Carlos V pensaba que una purga de abusos reconciliaría por sí sola a los protestantes con la Iglesia. La mayoría de los obispos, y también el emperador, quería dar prioridad a la reforma por sobre el afianzamiento doctrinal. Pero el Papa Pablo III había ordenado a sus legados adoptar el camino de la confrontación, y esa decisión encontró amplio apoyo. El concilio se opuso a todo compromiso o negociación con el protestantismo, incluso contra la preferencia del rey de España.

En las etapas finales del Concilio de Trento, el trasfondo político había cambiado. En 1555, con la Paz de Augsburgo, Carlos V se vio obligado a abandonar toda esperanza de Re catolizar Alemania y accedió al control religioso en cada Estado principesco por parte de su gobernante, consolidando así divisiones religiosas del Imperio que continuarían hasta el presente. Al año siguiente, Carlos V abdicó y fue sucedido por su hijo Felipe II como rey de España y por su hermano Fernando I como emperador.

A la muerte del Papa Pablo IV en 1559, fue elegido el nuevo papa Médicis, Pío IV, y con su secretario y sobrino, el futuro san Carlo Borromeo, parecía improbable que la reconciliación fuese posible. Sin embargo, en el plano práctico, las reformas doctrinales del Concilio de Trento contribuyeron mucho a centralizar la Iglesia, que se había construido en etapas sucesivas durante la Edad Media.

4.2 El rechazo del pluralismo y la restauración de la jerarquía

Antes del Concilio de Trento, el papado había estado inmerso en un largo debate con los defensores del movimiento conciliar, quienes creían que las cuestiones que afectan la vida y el ministerio de la Iglesia debían decidirse por concilios o asambleas formalmente constituidas.³⁰ Durante el Cisma de Occidente, los conciliaristas³¹ sostenían que la autoridad del concilio excedía la de los papas desviados. El segundo de estos concilios se celebró en

³⁰ Paul Valliere, *Conciliarism: A History of Decision-Making in the Church* (Cambridge: Cambridge University Press, 2012): 8.

³¹ Francis Oakley, *The Conciliarist Tradition: Constitutionalism in the Catholic Church 1300-1870* (Oxford University Press, 2008): 19.

Constanza y fue convocado con el propósito de salvar al papado, aunque al costo del decreto *Haec Sancta* de 1415, que amenazaba con hacer de los concilios generales una característica regular de la Iglesia occidental.³²

El papado se negó a reconocer la prioridad³³ de los concilios sobre su poder y, para el momento del Concilio de Trento, se hallaba firmemente establecido como autoridad de la Iglesia, al menos respecto de los concilios.³⁴ Las reformas que emergieron del Concilio de Trento fortalecieron al papado y aseguraron el papel del liderazgo carismático del papa como Vicario de Cristo.

Las reformas eclesiásticas emanadas de Trento incluyeron diversas medidas que centralizaron el poder papal y reforzaron su rol. Entre ellas: la calidad y educación de sacerdotes y obispos³⁵; la asignación

³² Los tres concilios generales (o ecuménicos) fueron los de Pisa (1409), Constanza (1414-18) y Basilea (1431-49). John W. O'Malley, *What Happened at Trent?* (Cambridge, MA: Harvard University Press, 2013): 26.

³³ *Ibid.*, 33.

³⁴ Hubert Jedin, *History of the Council of Trent*, Vol. 1, trad. Ernest Graf (St. Louis: B. Herder Book Co., 1957): 32.

³⁵ On Regulars and Nuns, in *The Council of Trent: The canons and decrees of the sacred and oecumenical Council of Trent*, ed. y trad. J. Waterworth (London: Dolman, 1848): 237.

de poder entre el liderazgo secular y el religioso³⁶; y la centralización de las cuestiones doctrinales³⁷ en Roma. Esta visión jerárquica se aplicó a una doctrina estricta: se prohibieron los estudios bíblicos. En el Concilio de Trento, los prelados defendieron la Vulgata frente al ataque humanista a su autoridad. También rechazaron la demanda de una nueva traducción confiable de la Biblia. La tradición era más fuerte que la certeza, decían, y la Vulgata³⁸ fue considerada autorizada y nadie debe atreverse o presumir, bajo pretexto alguno, rechazarla.³⁹

³⁶ Ibid., On the Place of Ambassadors, 260.

³⁷ Ibid., Decree Touching the Symbols of Faith, 1; Decree on the choice of books and for inviting all men on the public faith to the Council, 133. Véase también ibid., Decree on Reformation, sobre actividades de obispos, incluyendo la orden de que cardenales y prelados se contenten con mobiliario modesto y mesa frugal; y que no enriquezcan a parientes o domésticos con bienes de la Iglesia, 255.

³⁸ Para una lista completa de declaraciones y resoluciones, véase *The Council of Trent: The canons and decrees*. La obra de san Jerónimo, quien en 382 fue comisionado por el Papa Dámaso I para revisar los evangelios de la *Vetus Latina* (Viejo latín) en uso por la Iglesia romana. Jerónimo, por iniciativa propia, extendió esa revisión y traducción a la mayor parte de los libros bíblicos; una vez publicada, la nueva versión fue ampliamente adoptada y finalmente eclipsó a la *Vetus Latina*, de modo que hacia el siglo XIII pasó a ser denominada *versio vulgata* (versión de uso común), o en latín Vulgata.

³⁹ El *Decree Concerning the Canonical Scriptures* incluyó: Pero si alguno no recibiera, como sagrados y canónicos, dichos libros enteros con todas sus partes, tal como se han acostumbrado leer en la Iglesia católica y como se contienen en la antigua edición latina Vulgata; y si deliberada y conscientemente despreciara las tradiciones antes dichas; sea anatema. Véase *The Council of Trent: The canons and decrees*, 19. El mismo capítulo fue más estricto respecto de comentarios sobre la Biblia: Además de lo anterior, queriendo reprimir aquella temeridad por la cual las palabras y sentencias de la

Las cuestiones que el concilio no resolvió fueron remitidas formalmente al papa para su decisión final, evidencia adicional de la centralización en curso de todas las decisiones religiosas.⁴⁰ Al cierre del Concilio de Trento en 1563 no hubo reconciliación entre la Iglesia católica y los protestantes; la unidad religiosa de Europa por medio del concilio era imposible. La esperanza de la Iglesia en las sesiones finales fue que un catolicismo renovado recuperara a sus adherentes disidentes, uno por uno.

4.3 La Compañía de Jesús: misiones y universidades

Este ministerio pieza por pieza ya había comenzado mediante la acción de los soldados de la Contrarreforma: la Compañía de Jesús, o jesuitas.⁴¹

Sagrada Escritura son vueltas y retorcidas hacia toda suerte de usos profanos... (el Sínodo) manda y ordena... que nadie se atreva en modo alguno a aplicar las palabras de la Sagrada Escritura a estos y semejantes propósitos...

⁴⁰ Este fue el caso de la reforma litúrgica; en 1568 y 1570, Pío V emitió breviario y misal revisados, cuyo uso fue impuesto en todas las diócesis y órdenes religiosas de origen reciente (últimos 200 años). El *Catechismus Romanus*, publicado en 1556, puso en forma simple las enseñanzas de Trento y fue provisto a los párrocos junto con un estándar doctrinal para instruir a sus feligreses. Véase R.B. Wernham, *The New Cambridge Modern History: Volume 3, Counter-Reformation and Price Revolution, 1559-1610* (Cambridge: Cambridge University Press, 1968): 50.

⁴¹ La Compañía de Jesús, fundada por un soldado (san Ignacio de Loyola) y secundada por un misionero extraordinario (san Francisco Javier), se convirtió, mediante el Cuarto Voto, en una legión de la Santa Sede, lo que más tarde se consideró en conflicto con los Estados nacionales. Desde el siglo XVIII hubo

Esta orden, fundada en 1534 para realizar trabajo misionero, fue producto del espíritu de la Contrarreforma. La misión educativa de los jesuitas, dirigida tanto al clero como a los laicos, fue tan importante como sus actividades pastorales y sus esfuerzos misioneros. Sus colegios y universidades eran pontificios, esto es, derivados directamente del papado y no obstaculizados por autoridades eclesiásticas locales.

Su formación proporcionaba a los futuros sacerdotes una base en teología de tipo escolástico tradicional, reforzada por la teología moral y por técnicas de predicación e instrucción. Los estudiantes en etapas iniciales de formación, y aquellos destinados a la vida laica, aprovechaban plenamente los ideales humanistas del Renacimiento y las técnicas educativas desarrolladas por los humanistas.⁴² La

una oposición fuerte a su poder; fueron expulsados de España en 1767 y de Portugal en 1759. Finalmente, por el breve *Dominus ac Redemptor* (21 de julio de 1773), Clemente XIV suprimió la Compañía. Tras la derrota de Napoleón en 1814, Pío VII restableció la orden. Para un panorama general, véase Jean Lacouture, *Jesuites Una multibiographie. 1. Les conquérants. 2. Les revenants* (Paris: Editions du Seuil, 1991).

⁴² La *Ratio Studiorum* o Plan de estudios, publicada por la Compañía en 1599, contenía un esquema completo de regulaciones para educación inferior y superior. Basada en teoría y experiencia, su solidez se aprecia en que no se consideró necesaria una revisión hasta la supresión de 1773. Cubría todos los

educación liberal fue el objetivo inicial tanto para miembros de la Compañía destinados al sacerdocio como para la élite laica de la Iglesia.

El éxito de la educación jesuita puede juzgarse no sólo por la constelación de eruditos, en matemáticas, astronomía, historia, lingüística y otras disciplinas, además de teología, producida dentro de la orden, sino también por sus distinguidos ex-alumnos laicos. Pero en todos los casos, a diferencia de los valores renacentistas, esta educación cumplía con el lema jesuita: *Ad maiorem Dei gloriam* (para mayor gloria de Dios).

El control religioso de las universidades hizo que todo conocimiento dependiera de la influencia teológica papal, centralizando el control doctrinal de la Iglesia universal en el papado. Durante la segunda mitad del siglo XVI, las doctrinas propuestas por los dominicos comenzaron a ser adoptadas por sus principales rivales, la Compañía de Jesús, que luego las propagó con energía sin parangón en España, Italia⁴³ y

aspectos educativos, desde técnicas y disciplina de aula, hasta juegos y ejercicios, y el contenido de los estudios.

⁴³ El jesuita italiano más importante fue el cardenal (hecho santo y Doctor de la Iglesia en 1930) Roberto Belarmino. Sus *Controversias (Disputationes de*

Francia. Surgió una corriente impresionante de filósofos y teólogos, entre ellos Pedro de Ribadeneyra, ya mencionado como gran refutador de Maquiavelo y autor de un libro sobre el Príncipe cristiano.⁴⁴

4.4 El control de las ideas

Inquisición e *Index Librorum Prohibitorum*

En 1542, el Papa Pablo III estableció la Congregación del Santo Oficio, la Inquisición en su forma postmedieval. Además de perseguir y castigar la herejía, tenía amplios poderes para emitir juicios doctrinales. Este organismo fue complementado por la Congregación del Índice, que asumió la supervisión del índice de libros considerados inmorales o heréticos. Se prohibía a los católicos leer esos libros. Mediante estas instituciones burocráticas, el papado afirmó un control estrecho sobre toda la operación de la Iglesia.

controversiis christianae fidei), publicadas entre 1581 y 1592, constituyen el ataque jesuita más erudito y completo contra los fundamentos políticos y teológicos del luteranismo.

⁴⁴ *Tratado de la religión y virtudes que debe tener el príncipe cristiano para gobernar y conservar sus Estados. Contra lo que Nicolás Machiavelo y los políticos de este tiempo enseñan* (Madrid, 1595). Probablemente los más grandes filósofos jesuitas fueron Luis de Molina (1535-1600) y Francisco Suárez (1548-1617).

La primera versión del Índice (el Índice Paulino) fue promulgada por el Papa Pablo IV en 1559 y limitó la libertad de investigación en el mundo católico. Fue seguida por el llamado Índice Tridentino (autorizado en el Concilio de Trento) en 1564.⁴⁵ Este último permaneció como base de todas las listas posteriores.⁴⁶ Para administrar el Índice, se nombró un consejo de cardenales y se creó en 1571 una congregación especial, la Congregación del Índice, con la tarea específica de investigar aquellos escritos denunciados en Roma por no estar exentos o libres de errores. Esa congregación tenía el mandato de actualizar regularmente la lista y de generar correcciones que un autor debía introducir en un texto para evitar la condena.

España tuvo su propio índice, el *Index Librorum Prohibitorum*, que correspondía en gran medida al de la Iglesia, pero que además incluía una lista de libros

⁴⁵ Paul F. Grendler, Printing and censorship, en *The Cambridge History of Renaissance Philosophy*, eds. C. B. Schmitt, Quentin Skinner, Eckhard Kessler y Jill Kraye (Cambridge: Cambridge University Press, 1988): 45-6.

⁴⁶ El Índice fue finalmente abolido formalmente el 14 de junio de 1966 por el Papa Pablo VI (*Motu Proprio Integrae servandae*).

permitidos una vez que la parte prohibida (a veces una sola frase) era removida o expurgada.⁴⁷

5. La oposición a Maquiavelo en autores de la Contrarreforma⁴⁸

El cardenal Roberto Belarmino fue un miembro de la Iglesia activo en ambas congregaciones mencionadas; jesuita, fue una de las figuras más importantes de la Contrarreforma.⁴⁹ A partir del 5 de abril de 1599, Belarmino compareció en la Congregación y el Papa Clemente VIII lo convirtió en cardenal inquisidor.

El cardenal Belarmino sometía a todos los reyes o príncipes a cuatro superiores: Dios, el papa, el obispo de la diócesis y su confesor; y prohibía a este último absolver a su penitente real si no confesaba todos sus pecados, incluidas, particularmente, sus acciones de

⁴⁷ *The Cambridge History*, 48. Bernardo de Sandoval Cardenal Arzobispo de Toledo, *Index Librorum et Expurgatorum*(Madrid, 1612).

⁴⁸ Federico Chabod, *L'antimachiavellismo degli scrittori controreformistici*, en *Scritti su Machiavelli*, ed. Giulio Einaudi (Torino, 1982): 127.

⁴⁹ Belarmino tuvo gran reconocimiento en el siglo XX: fue canonizado por Pío XI en 1930 y al año siguiente declarado Doctor de la Iglesia. (Pío XI fue un gran defensor de la teoría de la unidad doctrinal; su encíclica *Quadragesimo Anno* (1931) tiene una profunda influencia corporativista.) El 26 de abril de 1969, Pablo VI creó el título cardenalicio San Roberto Belarmino. El cardenal Jorge Mario Bergoglio fue titular de esa sede cuando fue elegido Papa en 2013, tomando el nombre Francisco.

gobierno, y no se arrepentía y corregía sus decisiones previas.

Belarmino estuvo involucrado en los principales conflictos eclesiásticos de su tiempo. De 1582 a 1600 fue uno de los siete cardenales del Santo Oficio que juzgaron y condenaron a Giordano Bruno como hereje para ser quemado vivo en la hoguera. En 1616, por orden del Papa Pablo V, Belarmino notificó a Galileo acerca de un inminente decreto de la Congregación del Índice que condenaría la doctrina copernicana de la movilidad de la Tierra y la inmovilidad del Sol, y logró con éxito la retractación de Galileo.⁵⁰

El costo del control absoluto sobre las ideas científicas durante los siglos XVI y, especialmente, XVII fue alto. El Índice Tridentino de libros científicos

⁵⁰ Belarmino, *De officio Principis Christiani*, Lugduni 1619, I, 6, 47, citado en *Scritti* su Machiavelli, 130. Belarmino escribió al heliocentrista Paolo Antonio Foscarini en 1615: El Concilio [de Trento] prohíbe interpretar la Escritura contra el consenso común de los Santos Padres; y si Vuestra Paternidad quiere leer no sólo a los Santos Padres, sino también los comentarios modernos sobre el Génesis, los Salmos, el Eclesiastés y Josué, encontrará que todos concuerdan en la interpretación literal de que el sol está en el cielo y gira alrededor de la tierra con gran velocidad, y que la tierra está muy lejos del cielo y permanece inmóvil en el centro del mundo. Carta del 12 de abril de 1615, en *The Galileo Affair: A Documentary History*, ed. Maurice Finocchiaro (Berkeley: University of California Press, 1989): 67-8.

y filosóficos prohibidos incluyó las obras principales de las ciencias naturales que podrían haber conducido al progreso científico y tecnológico. La supresión evidenció la influencia nefasta de la Contrarreforma, al impedir descubrimientos e innovación como parte de la afirmación de un control teológico unificado de la Iglesia sobre las ideas.

5.1 El Nuevo Mundo

El desarrollo de las ideas de la Contrarreforma coincidió con el descubrimiento y la colonización del Nuevo Mundo. El espíritu de la Contrarreforma se difundió mediante las misiones católicas y, en particular, mediante los jesuitas, aventureros, que arribaron al Nuevo Mundo desde muchas naciones. El renacimiento de la teología en la Península Ibérica, rasgo llamativo de la segunda mitad del siglo XVI, desempeñó un papel en la expansión de la teología contrarreformista en el Nuevo Mundo.

Surgieron preguntas acerca de los derechos de los pueblos indígenas descubiertos en el Nuevo Mundo; teólogos como Francisco de Vitoria y Francisco Suárez invocaron el dogma eclesiástico relativo al

Derecho natural para defender el derecho de los pueblos indígenas a permanecer libres de esclavitud y para afirmar el imperativo de convertir a esos pueblos.⁵¹

6. Catolicismo barroco: la cultura de la Contrarreforma

La Iglesia durante la Contrarreforma afirmó su control sobre todos los aspectos de la vida, no sólo sobre los aspectos religiosos. Como se ha señalado, controló las conclusiones permitidas de las ciencias naturales; promovió ciertas formas de arte y arquitectura, por ejemplo, el estilo barroco, exuberante; y modeló el orden social.

El orden social era jerárquico durante la Contrarreforma: las clases más privilegiadas

⁵¹ Sobre no obedecer a un príncipe ilegítimo, véase Francisco Suárez, S. I., *De defensio fidei adversus Anglicanae sectae errores* (Coimbra 1613), *Defensa de la Fe Católica y Apostólica contra los Errores del Anglicanismo*. Versión española (Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1970). Sobre el contrato social como parte del Derecho natural, Francisco Suárez (1619), *De legibus ac Deo legislatore, Tratado de las Leyes y de Dios Legislador* (Madrid, 1967), Libro III, cap. 3. Francisco de Vitoria OP (1483-1546), dominico de la Escuela de Salamanca, desarrolló la teoría de la guerra justa y los títulos justos para la ocupación de Indias, reconociendo derechos de la población aborigen. Entre sus obras, *De Jure belli Hispanorum in barbaros* (1532). Traducción inglesa: Vitoria: *Political Writings*, eds. A. Pagden y J. Lawrance (Cambridge: Cambridge University Press, 1992): 7. En español: *Sobre el poder civil. Sobre los indios* (Madrid: Tecnos, 2007).

ocupaban la clase militar y los órdenes sagrados. Un ejemplo es el hidalgo,⁵² quien no debía trabajar, pues el trabajo estaba reservado a los estratos inferiores de la sociedad o a razas consideradas inferiores. El hidalgo no podía involucrarse en asuntos financieros, ya que la usura era pecado. Las únicas actividades que le quedaban eran las armas (lo militar) o los órdenes religiosos. Una de las mejores representaciones de estos valores se encuentra en la obra de Miguel de Cervantes, *Don Quijote: El discurso de las armas y las letras que dio don Quijote*.⁵³ En ese pasaje, la profesión del hidalgo era principalmente la de hombre de armas y secundariamente la de hombre de letras; no tenía posibilidad de dedicarse al comercio, a la industria u otras actividades productivas. Este ethos creó un poderoso desincentivo contra la innovación de todo tipo y amortiguó el espíritu individualista y la curiosidad del Renacimiento.

7. Supervivencia de la Contrarreforma en instituciones corporativistas

⁵² Hidalgo se traduce como nobleman (noble) en el español antiguo.

⁵³ *Don Quijote de la Mancha*, I, Capítulo XXXVIII, que trata del curioso discurso que hizo don Quijote de las armas y las letras.

La Contrarreforma tuvo su origen en movimientos teológicos y religiosos; sin embargo, esos movimientos se transformaron y se extendieron finalmente hacia los fundamentos de las costumbres económicas y sociales. De este modo, la Contrarreforma condujo a la génesis del corporativismo, aunque con consecuencias imprevistas. Los resultados del corporativismo moderno son el populismo político, el autoritarismo y el estancamiento económico, con consecuencias trágicas para las sociedades que lo adoptaron.

7.1 Autonomía individual y libre albedrío

Los principios de la Contrarreforma descansaban en la idea de unidad como base de la organización social; las visiones de Pico y de Lutero, que atribuían al individuo la capacidad de pensar por sí mismo y de transformarse, fueron rechazadas, al igual que la autonomía individual, el libre albedrío y el pluralismo. La Iglesia en Trento y luego consideró que esas ideas desafiaban el poder eclesiástico y conducían al caos.

Este rechazo persiste en la doctrina moderna del corporativismo: la autonomía individual y el libre albedrío se degradan en la promoción de intereses individuales y, en última instancia, llevan a la codicia y al caos. Los corporativistas también rechazan un sistema jurídico que promueva los intereses individuales protegiendo el derecho privado (por ejemplo, el derecho contractual) sin deferencia hacia las consecuencias públicas.⁵⁴

Una descripción vívida de la doctrina contrarreformista aparece en el siglo XIX, aproximadamente cincuenta años antes de la obra de Max Weber sobre el capitalismo, en el trabajo del filósofo español Jaime Balmes.⁵⁵ Curiosamente, Weber no menciona a Balmes en su clásico *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (1905), aunque ambos trazan comparaciones vivaces sobre la

⁵⁴ Esta idea del bien común y de que los individuos deben conformarse a él tiene una larga tradición. Por ejemplo, Tomás de Aquino indica en la *Summa Theologica*: Toda parte está ordenada al todo, como algo imperfecto ordenado a algo perfecto... *Summa Theologica* II-II, 64, 2.

⁵⁵ Escribió en 1842-1845 *El Protestantismo comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la Civilización Europea*, defensa del catolicismo por representar el espíritu de obediencia u orden frente al protestantismo como espíritu de revuelta o anarquía. Traducción inglesa: *Protestantism and Catholicism compared in their Effects on the Civilization of Europe*, 3 vols., 1842-1844, 6ª ed., 1879; traducciones al inglés en 1849 y 1856 por Charles Ignatius White.

influencia del catolicismo en la sociedad y en la economía. En *Sobre la búsqueda de la unidad*, Balmes escribe:

Si hay algo constante en el protestantismo, es sin duda la sustitución del juicio privado por la autoridad pública y legítima. El protestantismo, considerado en masa, aparece sólo como una colección informe de innumerables sectas, todas opuestas entre sí y coincidentes sólo en un punto: en protestar contra la autoridad de la Iglesia (p. 27)...

Otro prodigio, demasiado poco atendido y no menos importante cuando se toma en cuenta la naturaleza de la mente humana, es la unidad de las doctrinas de la Iglesia, que impregna todas sus diversas instrucciones, y el número de grandes inteligencias que esa unidad ha encerrado siempre en su seno (p. 38). No hay un camino intermedio... Un hombre de espíritu libre y activo permanecerá tranquilo en las regiones pacíficas de la verdad, o la buscará con inquietud y desasosiego.

7.2 Jerarquía y bien común

En el Concilio de Trento, la Iglesia se transformó en una autoridad jerárquica y legislativa bajo el control del papa. De este modo, el papado recibió una ascendencia absoluta en la Iglesia. La Iglesia visible es, indudablemente, una autoridad legislativa independiente, que hace cumplir su propio código de derecho canónico en paralelo con, y nunca subordinado a, el derecho civil de los Estados. Al mismo tiempo, la Iglesia posee el monopolio de discernir y administrar el Derecho natural, de origen divino, que regula todos los aspectos de la vida, y que incluso puede entrar en conflicto con el derecho positivo, hecho por los hombres.

El corporativista reproduce muchos elementos de la jerarquía eclesiástica, en tanto estas doctrinas evolucionaron desde y después del Concilio de Trento. Los corporativistas justifican sus instituciones económicas sobre la base de un propósito común que une elementos dispares de la sociedad. El Estado coordina las instituciones que componen su organización económica: por ejemplo, la relación entre empresas y sindicatos, la creación de

nuevas compañías y la competencia económica, y el proceso de resolución de conflictos entre intereses.

Bajo este modelo, las ideas y productos nuevos no se aceptan fácilmente, salvo que surjan dentro de la regulación estatal. Por ejemplo, un Estado corporativista puede promover la investigación científica, especialmente con financiamiento público y no privado; sin embargo, la traducción de los resultados de esa investigación en nuevos productos debe ser autorizada por el Estado. Las empresas reconocidas pueden innovar, pero sólo conforme a las condiciones establecidas en la negociación colectiva entre el Estado, las empresas (a través de sus representantes naturales, esto es, organizaciones o corporaciones) y los trabajadores (a través de sus sindicatos).

Los corporativistas justifican sus instituciones políticas sobre la base de instaurar valores nacionales. Se ha sostenido que la élite conoce qué es el interés público y cuál es el espíritu nacional de la nación; esto se ha asociado con la idea de la

burguesía nacional.⁵⁶ El corporativista prescinde de un organismo intermedio o de una ficción legal, como la asamblea o la legislatura representativa, que se interpondría entre el líder y el pueblo de la nación. La ideología corporativista altera los conceptos elementales de una democracia abierta: el ciudadano se transforma en trabajador o productor, y quienes comparten ideas comunes son compañeros.⁵⁷

En su ataque contra el individualismo y el pluralismo, el corporativismo es heredero de una larga tradición de pensamiento político que rechaza a la razón como fuente de legitimidad política, por ejemplo, la razón de la Ilustración. Los enemigos de las revoluciones americana y francesa creían imposible legitimar gobiernos sobre la base de una lógica abstracta; en cambio, estos reaccionarios sostenían que el equilibrio y la prosperidad de las sociedades requerían el respeto de las tradiciones nacionales y la preservación de la identidad histórica. Estas fueron las ideas detrás de las páginas elegantes

⁵⁶ Véase nota 4. En la teoría corporativista y populista, la burguesía nacional es la clase dirigente y propietaria de los medios de producción más importantes... (continúa según el texto original).

⁵⁷ Es importante distinguir la expresión corporativista tradicional *companion* de la referencia socialista y comunista a *comrade*.

de Joseph de Maistre⁵⁸ y las dogmáticas del vizconde de Bonald⁵⁹ y Juan Donoso Cortés⁶⁰; influirían en el pensamiento nacionalista a lo largo del siglo XX en Europa mediante Gaetano Mosca⁶¹, Charles Maurras⁶² y Georges Sorel.⁶³

En el extremo, el corporativista abraza al líder carismático que desborda las estructuras constitucionales, como la separación de poderes y el sistema de frenos y contrapesos.⁶⁴ El gran jurista del corporativismo, Carl Schmitt, admirador de los teólogos españoles del siglo XVI⁶⁵, defendió la concentración del poder presidencial frente a las

⁵⁸ *The Works of Joseph de Maistre*, cont. Jack Lively (New York: Macmillan, 1965)

⁵⁹ Louis Gabriel Ambroise, Vicomte de Bonald, *Theorie du pouvoir politique et religieux*, 3 vols. (1796).

⁶⁰ Juan Donoso Cortés, marqués de Valdegamas, *Lecciones de derecho político* (1837)

⁶¹ *Elementi di scienza politica* (1896)

⁶² Charles Maurras, *Romantisme et Revolution. Réalités*, en *Oeuvres Capitales. Essais Politiques* (Paris: Flammarion, 1973).

⁶³ George Sorel, *Reflections on Violence* (Cambridge: Cambridge University Press, 1999): 175.

⁶⁴ En sus formas extremas, el corporativismo justifica dictaduras o regímenes autoritarios: Mussolini, Getulio Vargas, Petain, Franco, Perón, Oliveira Salazar.

⁶⁵ Carl Schmitt, *The Concept of the Political*, trad. George D. Schwab (Chicago: University of Chicago Press, 1996)

limitaciones parlamentarias o congresuales.⁶⁶ Según esta visión, el presidente actúa como cabeza jerárquica del Estado y representa su unidad. Se prescinde del debate parlamentario, que se apoya en la competencia política y destruye la unidad nacional.

Weber a veces presenta al protestantismo como origen del capitalismo, en el sentido de negar la gratificación sensible mediante el uso del dinero en compañía de otros: La riqueza es, así, mala éticamente sólo en la medida en que constituye una tentación hacia la ociosidad y el goce pecaminoso de la vida.⁶⁷ En el corporativismo, la gratificación personal sólo es posible en el grupo. El organismo social es superior al individuo; el bien común es superior al bien individual. El Estado, como expresión del bien común, es superior a la voluntad del individuo, y el individualismo debe ser combatido, no promovido, ya que es enemigo del bien común.

⁶⁶ Para una aplicación contemporánea de las ideas de Schmitt sobre el poder presidencial, véase Eric A. Posner y Adrian Vermeule, *The Executive Unbound: After the Madisonian Republic* (Oxford: Oxford University Press, 2011): 4, 113.

⁶⁷ Max Weber, *The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism*, trad. Talcott Parsons (New York: Charles Scribner Sons, 1948): 161.

Esto no significa que el corporativismo necesariamente justifique una dictadura; más bien promueve una teoría política y económica alternativa y, de algún modo, ofrece una alternativa a la sociedad capitalista y al imperio del derecho positivo.

Arreglos gubernamentales muy dispares que se basan en principios corporativistas comparten ciertos rasgos. Tanto regímenes autoritarios tradicionales como versiones populistas modernas se apoyan en suprimir el pluralismo, desfavorecen la competencia en la búsqueda de prosperidad y desprecian la innovación y la creatividad no controladas de los segmentos dinámicos de la sociedad, considerándolas un ataque al equilibrio natural. El destino de estos gobiernos basados en el corporativismo ha sido una larga y triste historia que podría llamarse un estudio sobre el fracaso, pues esa es la consecuencia del estancamiento político y económico causado por el corporativismo.

La sensación de desesperación que el estancamiento corporativista impone a quienes lo padecen recuerda el poema de Konstantinos Kavafis:

MUROS

*Sin consideración, sin piedad, sin vergüenza,
han construido muros a mi alrededor, gruesos y altos.*

*Y ahora estoy sentado aquí sintiéndome
desesperanzado.*

*No puedo pensar en otra cosa: este destino roe mi
mente,*

porque tenía tanto por hacer afuera.

*Mientras construían los muros, ¿cómo pude no haberlo
notado?*

Pero nunca oí a los constructores, ni un solo sonido.

*Imperceptiblemente me han cerrado el paso al mundo
exterior.*
